

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 08/08/2024

ASPECTOS GENERALES				
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 25/06/2024	HASTA 24/07/2024
TIPO DE RECURSOS				
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒		
		EJE	CIUDADANIA, CCIVISMO Y SEGURIDAD	
		SECTOS	SECRETARIA DE PARTICIPACION CUIDADANA Y ACCION COMUNITARIA	
		PROGRAMA	PARTICIPANDO CON RESPONSABILIDAD CHIA EDUCAD	
		META	232	
		NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento del derecho a la participación de chía.	
		CÓDIGO BPPIN		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios			CONTRATO No.	6250421
CONTRATISTA	JUAN HARVEY CASTRO MURILLO				
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres meses				
FECHA DE CONTRATO	25/04/2024	FECHA DE INICIO	25/04/2024	FECHA TERMINACIÓN	24/07/2024
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	19'374.000	EN LETRAS	Diecinueve millones trescientos setenta y cuatro mil pesos moneda corriente		
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	08/08/2024	SOPORTES	Planillas de asistencia y actas de reuniones que reposan en el archivo de la secretaria de participación ciudadana
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Apoyar la promoción de la participación y representatividad del sector rural del municipio, en instancias de Participación Ciudadana y demás escenarios generados, que les permita hacer parte de la planificación de los territorios rurales y en la toma de decisiones que aporten al desarrollo de sus territorios. Esta obligación será soportada mediante actas de reunión, informes, planillas de asistencia y material fotográfico	100%	100%	* Respecto a esta obligación, el contratista adelanto una reunión con la comunidad NARP, en la cual se levanto directorio de los representantes legales y los principales grupos poblacionales de esta comunidad.
2. Apoyar en la promoción y acercamiento de la oferta institucional dirigida a las poblaciones de la ruralidad del nivel municipal, departamental y/o nacional a las poblaciones de las veredas del municipio de Chía,	100%	100%	* Referente a esta obligación, el contratista hizo el enlace con la oferta institucional con la Secretaría de Desarrollo Económico y la dirección de desarrollo rural. De la misma

INFORME DE SUPERVISIÓN			
apoyando el acceso de estas, a convocatorias y proyectos, aportando desde sus conocimientos formativos. Dejando como evidencia actas de articulación con los otros sectores de la administración con compromisos y seguimientos a los mismos, actas de reuniones territoriales, registro de asistencia -y-material fotográfico.			manera asistió a reunión con Secretaria de Cultura, Salud y Servicios Públicos.
3. Brindar apoyo en la asistencia técnica que lidere la Secretaría de Participación, Ciudadana y acción comunitaria a los representantes o grupos poblacionales en los territorios rurales, en los asuntos y competencias de los habitantes rurales. Esta obligación será soportada con informes del seguimiento al plan de trabajo expuesto previamente por el coordinador, actas, listados de asistencia, registro fotográfico videos y demás soportes que se puedan aportar y que den cuenta de la actividad realizada.	100%	100%	* El contratista cumplió con esta actividad al 100% en los dos periodos anteriores.
4. Adelantar actividades de formación y articulación con la, Secretaría de Desarrollo económico, a representantes, lideres y miembros de grupos poblacionales y habitantes de la ruralidad en habilidades técnicas para la producción agrícola y sus derivados, normas para la ruralidad, en salud y seguridad en el trabajo, fomento de liderazgos, nuevos enfoques para el desarrollo rural, en política para la ruralidad, acceso y uso de la tecnología para la comercialización de productos y sus derivados al igual que apoyo para la participación en los escenarios de rendición de cuentas. Esta obligación, será soportada mediante actas, listados de asistencia, registro fotográfico y videos	100%	100%	*El contratista realizo capacitación en apicultura con residentes de propiedad horizontal en la vereda Bojacá, en el conjunto residencial Luna Nueva, con participación de 30 personas aproximadamente.
5. Acompañar y apoyar la implementación de estrategias, que se lideren en atención al desarrollo de la meta de "Vincular diez mil ochocientas sesenta y cuatro (10.864) personas de los barrios, veredas, conjuntos residenciales, grupos étnicos, actores asociados al control social y ciudadanía	100%	100%	* Respecto a esta obligación el contratista organizo una reunión con la Mesa de NNA con participación de 40 niños aproximadamente, de la misma manera apoyo la elaboración de la planeación estratégica de la mesa.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
en general, en ejercicios de promoción de la participación ciudadana con miras a fortalecer el sistema municipal de participación ciudadana y el consejo municipal de participación ciudadana durante el cuatrienio y en los escenarios de dialogo con el alcalde y rendición de cuentas, encaminadas à la promoción de la participación ciudadana, de los diferentes actores sociales. Esta obligación será soportada mediante actas, listados de asistencia, registro fotográfico, elaboración de estrategias e informes que den cuenta de. las actividades, realizadas			*Realizo una reunión con la comunidad NARP en la cual se vincularon aproximadamente 40 personas pertenecientes a cinco grupos organizados.
6. Apoyar procesos que lidere la administración municipal, en acciones y actividades para la caracterización de los grupos poblacionales de las veredas que permita vincularlos a los escenarios e instancias de participación ciudadana promovidos por la alcaldía municipal. Esta obligación será soportada mediante actas, listados de asistencia y registro fotográfico.	100%	100%	* En esta obligación el contratista apoyo el fortalecimiento de los proceso de la Mesa de NNA, sumado a la caracterización de los participantes de la Mesa de NNA con participación de 20 niños aproximadamente.
7. Apoyar en la promoción y articulación de las intervenciones que realiza la administración municipal en acciones dirigidas a los habitantes de las veredas, organizando mesas de diálogo específicas para diferentes comunidades rurales, culturales o étnicas, que les permita acceder a la oferta institucional. De la misma manera, en la promoción y generación de los enlaces necesarios para la articulación con organizaciones rurales, organizaciones, comunales, como asociaciones culturales, organizaciones de mujeres, grupos LGBTQ+ y otros, que permita la inclusión y cerrar brechas históricas con estos grupos poblacionales. Esta obligación será soportada mediante plan de trabajo, actas, listados de asistencia, presentaciones, registro fotográfico, correos electrónicos, y documentos producto de intervenciones.	100%	100%	* El contratista articulo y apoyo la estrategia del Google Forms del ágora de la bicicleta con la secretaria de movilidad, con el objetivo de captar y vincular mujeres para la elección de la mujer representante del ágora de la Mesa. De la misma manera socializo el Ágora con el consejo consultivo de genero.
8. Brindar apoyo para la elaboración de conceptos requeridos en participación ciudadana en atención a las zonas	100%	100%	* El contratista proyecto algunas respuestas a PQRS de la plataforma correcom

INFORME DE SUPERVISIÓN			
rurales, proyección y respuestas por derechos de petición. Esta actividad quedará evidenciada en los documentos elaborados, en el registro consolidado de las respuestas a las peticiones, y los registros en los archivos, diseñados para tal fin en la secretaría de Participación Ciudadana.			relacionadas en la obligación de atención al público.
9. brindar apoyo en la promoción de la participación ciudadana de los diferentes grupos: poblacionales, actores de la sociedad civil, Juntas de Acción Comunal en las acciones que desarrolla e implementa la Secretaría de Participación Ciudadana en el desarrollo e implementación de la política pública de Planeación de Presupuesto Participativo, política pública de participación ciudadana con incidencia social, y demás estrategias que lidere o apoyé la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria. Actas, soportes de articulación y apoyo a los procesos de políticas que lidera la secretaría de participación ciudadana.	100%	100%	* El contratista asistió a diferentes reuniones encaminadas a la mesa de la bicicleta con el liderazgo de la Secretaria de Movilidad y acompañamiento de la Personería Municipal.
10. Realizar apoyo en la atención al público en las instalaciones de la secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, como en los territorios, además de las obligaciones que le sean asignadas en cumplimiento de la misión del sector de participación, de la alcaldía municipal o por el supervisor del contrato, utilizando en cumplimiento de sus obligaciones y en la ejecución del presente, los equipos tecnológicos que se requieran para el cumplimiento del mismo, los cuales deben encontrarse en buen estado para garantizar la oportunidad de entrega de productos y asumir los costos de desplazamiento para su desarrollo y ejecución.	100%	100%	* El contratista brindo atención al público de manera presencial y virtual según las necesidades. De las misma manera atendió PQRS respecto al préstamo y seguimiento del CIC (centro de integración ciudadana).
11. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, atendiendo la necesidad de la secretaría de participación ciudadana y las organizaciones comunales en el municipio de Chía, de acuerdo al trabajo que se desarrolla	100%	100%	* El contratista desarrollo capacitación y contexto de el decreto 146 de 2022 de la mesa de la bicicleta. De la misma manera gestiono y materializo la poda del CIC.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 1 (FIGURA EN SECOP II)		SI ☐	NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 2 (FIGURA EN EL ANEXO DEL CONTRATO)		SI ☐	NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			
SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL NUMERO DE SUPERVISORES			

VALOR INICIAL			19`374.000					
VALOR ADICIÓN			N/A					
VALOR TOTAL			19`374.000					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR				% EJECUCIÓN	
3	DE	3	6`458.000				100%	
	DE							
	DE							
VALOR TOTAL EJECUTADO			12`916.000				66%	
SALDO POR EJECUTAR			6`458.000				100%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO	
2020000921		27/06/24	1101	Libre asignación	19`374.000	6`458.000	00	

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9469935176	Julio	SALUD	322.900
			PENSIÓN	413.000
			ARL	13.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas Jurídicas sobre formación, y fomento a la participación ciudadana vinculando a todos los sectores	Vigente	Sin inconvenientes en este periodo, con razón a este riesgo.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

GEC-FT-77 - ESTUDIO PREVIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	6250421	CONTRATISTA	JUAN HARVEY CASTRO MURILLO		
FECHA DE CONTRATO	25/04/2024	NIT / CC	1097402419	TELÉFONO	3002658060
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL TRÁMITE DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LOS ESPACIOS DE DIALOGO A LA COMUNIDAD DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA				
FECHA DE EVALUACIÓN	08/08/2024	PERIODO EVALUADO DEL	25//05/2024	AL	24/06/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.

SUPERVISOR	NOTIFICADO
FIRMA NOMBRE <u>Gina Lucia Castillo Quintana</u> CARGO <u>Profesional Universitario</u>	FIRMA CÉDULA FECHA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6250421		CONTRATISTA	JUAN HARVEY CASTRO MURILLO	
FECHA DE CONTRATO	25 DE ABRIL 2024	NIT / CC	1020725129	TELÉFONO	3002658060
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROMOCIÓN, FOMENTO Y FORMACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, EN VIRTUD DE LOS GRUPOS POBLACIONALES A LAS DIFERENTES INSTANCIAS Y ESCENARIOS PROMOVIDOS POR LA ALCALDÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
3	DE	3	DEL	25 DE JUNIO 2024	AL 24 DE JULIO 2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23153745022020 2517500010332. 3.2.02.02.009	1101	\$19.374.000	\$6.458.000	\$6.458.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9469935176	JULIO 2024	SALUD	\$322.900
		PENSIÓN	\$413.400
		CCF	\$0
		ARL	\$13.500
TOTAL			\$749.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			
La liquidación del mes de mayo se realizó sobre el 40% de los honorarios mensuales.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN			
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.			
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO			
A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 08		DÍAS DEL MES AGOSTO	DEL AÑO 2024

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	2 de 2

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

SUPERVISOR	
NOMBRE	GINA LUCIA CASTILLO QUINTANA
CARGO	Profesional Universitario (e)
CORREO	Gina.castillo@chia.gov.co
	FIRMA